



ACTA No. 002

TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

FECHA: Compensatorio tercera semana de DI

ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Saludo y bienvenida
3. Generalidades y orientaciones año lectivo 2025
4. Jornada escolar y asignación académica
5. Seguimiento al PMI 2024
6. Autoevaluación 2024
7. PMI 2025
8. Proyectos pedagógicos transversales y de convivencia escolar
9. Evaluación de desempeño decreto 1278
10. Plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA en el entorno escolar
11. Inventario de equipos tecnológicos
12. Revisión de matriculas
13. Propositiones y varios

En aras de dinamizar el ambiente de trabajo y salir de la rutina, se crean 6 equipos anfitriones, los que se encargaran de organizar la jornada de trabajo, incluyendo actividades recreativas, refrigerio y equipos requeridos para llevar a cabo la agenda diaria.

EQUIPO # 1 -- Lilibeth Pallares León, Líder
Fernando Alberto Clavijo Vega, Rector
Nayla Girleza Gelvez, Docente
Yalexí Arévalo, Docente
Henry Carrascal Carrascal, Docente
Eddi Chinchilla Chinchilla, Docente
Luis Antonio Chaparro Mesa, Docente
José Fernando Pacheco, Docente

EQUIPO # 2 -- Mileina Coronado, Líder
Nely Yulied Ibáñez Pérez, Coordinadora
Omar Andrés Uribe Gómez, Docente
Mónica Lilibian Martínez Blanco, Docente
Yilber García Lizcano, Docente
Janeth Cristina Collantes Sanjuan, Docente
Luz Lorena Gelvez Sánchez, Docente

EQUIPO # 3 -- Sandra Jiménez, Líder
Erika Liliana Serrano, Docente
Ada Patricia Duarte, Docente
Xiomara Duarte, Docente
Ana Floride Vergel, Docente





Julio Pacheco Arévalo, Docente
EQUIPO # 4 -- Silvana Andrea Rizo Quintero, Líder
Judith Patricia McGregor Llain, Docente
Alfonso Becerra Arévalo, Docente
Dalian Yazmin Durán, Docente
Lina Stela Cañizares, Docente
Miriam Bayona Ayala, Docente

EQUIPO # 5 -- Marly Patricia Rincón, Líder
Tatiana Maritza Carrascal Angarita, Docente
Humberto Prada, Docente
Jesús Bayona Gómez, Docente
María Teresa Bayona Rodríguez, Docente
Ana Faride Casadiegos, Docente

EQUIPO # 6 -- Sandra Yasmin Gómez Castilla, Líder
Jesús Andrés Pallares, Docente
Janeivy García Lizcano, Docente
Yaid Alonso Quintero, Docente
Oscar García Caviedes, Docente
Cindy Lorena Suarez Solano, Docente orientadora

Fecha	Equipo responsable	Sede en la que se llevará a cabo la jornada de trabajo
Enero 7 - 2025	Rector	Sede principal – Sección bachillerato
Enero 8 – 2025	Rector y Coordinadora	Sede principal – Sección bachillerato
Enero 9 – 2025	Equipo # 1	Sede principal – Sección bachillerato
Enero 10 – 2025	Equipo # 2	Sede El limón
Enero 13 – 2025	Equipo # 3	Sede principal – sección primaria
Enero 14 – 2025	Equipo # 4	Sede Llano verde
Enero 15 – 2025	Equipo # 5	Sede Llano de los trigos
Enero 16 – 2025	Equipo # 6	Sede principal – sección bachillerato
Enero 17 - 2025	Rector y coordinadora	Sede principal – sección bachillerato

DESARROLLO:

Enero 7 de 2025

1. Oración

El docente Omar Andres Uribe toma la palabra para agradecer a Dios por un año más y por el inicio de labores.

2. Saludo y bienvenida

El señor rector Fernando Alberto Clavijo Vega, toma la palabra para dar la bienvenida al equipo de trabajo, conformado por la señora coordinadora, los docentes y administrativos del plantel.

3. Generalidades y orientaciones año lectivo 2025

El señor rector procede a dar lectura a la circula 001 con fecha 7 de enero de 2025 emanada de la SED, en las que se orientan las bases para planificar e implementar





el plan operativo de acción POA – de la primera y segunda semana de desarrollo institucional del año 2025. Asimismo, especifica cual será el plan de trabajo y demás orientaciones propias del quehacer propio de estas dos semanas de trabajo.

3. Jornada escolar y asignación académica

EL señor rector da lectura a la normatividad vigente con respecto al cumplimiento de la jornada escolar, indicando que se iniciaran labores el 20 de enero a partir de las 7:00 a.m., momento en el cual se hará el acto de recibimiento y bienvenida de los estudiantes nuevos y antiguos matriculados a través del SIMAT. En esa misma jornada los docentes titulares procederán a pasar a las aulas de clases con los estudiantes de su grupo, en el que además de la respectiva presentación se definirán los acuerdos de aula que registrarán a partir de la fecha. Para continuar el martes con la inducción de los estudiantes nuevos en la que participaran los docentes titulares de transición y sexto, además de la señora coordinadora y la docente orientadora.

El día miércoles se hará la reinducción de los estudiantes antiguos, para iniciar con el trabajo de evaluación diagnóstica en los diferentes grupos de acuerdo con el horario de clases.

Se hace entrega de la asignación académica para la vigencia 2025, quedando de la siguiente manera:

Sedes fusionadas:

No.	Sede	Docentes
1	Llano de los trigos	Sandra Yasmin Gómez Castilla
2	El limón	Tatiana Maritza Carrascal Angarita Marly Patricia Rincón Ortega
3	La concepción	Jesús Andrés Pallares Parra
4	Llano verde	Erika Liliana Serrano Molina
5	Quebrada de la esperanza	Jesús Bayona Gómez
6	Las Chircas	Humberto Prada Rincón
7	Santa Rita	María Teresa Bayona Rodríguez
8	Santa Lucía	Ana Faride Casadiegos Ortega
9	Alto de la Trinidad	Oscar García Caviedes
10	Piedecuesta	Yaid Alonso Quintero Lázaro
11	San Jacinto	Julio Arévalo Pacheco
12	La Honda	Ana Floride Vergel Sánchez
13	Cerro de las Flores	Janeivy García Lizcano
14	Lagunitas	Ada Patricia Duarte Manosalva
15	El Salado	Xiomara Duarte Manosalva
16	Principal primaria	Dalian Yazmin Duran (preescolar) Judith Patricia McGregor Llain (primero) Alfonso Becerra Arévalo (segundo) Miriam Torcoroma Bayona Ayala (tercero) Lina Stella Cañizares Mosquera (cuarto) Silvana Andrea Rizo Quintero (quinto)

La asignación académica de los docentes de secundaria y media les fue entregada mediante resolución cuya copia reposa en sus carpetas en la rectoría.





CARGA ACADÉMICA – BACHILLERATO – 2025

No.	DOCENTE	TITULATURA	HORAS	6°1	6°2	7°1	7°2	8°1	8°2	9°1	9°2	10°1	10°2	11°
1	Yalaxi Trigos	6°1	22	4 SOCIALES 1 CATEDRA PAZ					1 RELIGIÓN	1 RELIGIÓN				
2	Lilibeth León	6°2	24	5 ESPAÑOL 1 RELIGIÓN	5 ESPAÑOL 1 RELIGIÓN	5 ESPAÑOL 1 RELIGIÓN	5 ESPAÑOL 1 RELIGIÓN							
3	Eddy Chinchilla	7°1	24	4 NATURALES	4 NATURALES									
4	Mileina Coronado	7°2	24	4 MATEMÁTIC 1 ARTES	4 MATEMÁTIC 1 ARTES	4 MATEMÁTIC 1 ARTES	4 MATEMÁTIC 1 ARTES	1 ARTES	1 ARTES			1 GEO/EST/PRO	1GEO/EST/PROB	
5	Luz Lorena Gelvez	8°1	24					1 RELIGIÓN 1 CATEDRA PAZ	1 RELIGIÓN	1 RELIGIÓN 5 ESPAÑOL	1 RELIGIÓN 5 ESPAÑOL	3 ESPAÑOL	3 ESPAÑOL	3 ESPAÑOL
6	Yilber García	8°2	24				3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS
7	Janeth Collantes	9°1	24	1 GEO/EST/PRO	1 GEO/EST/PRO	1 GEO/EST/PRO	1 GEO/EST/PRO	4 MATEMÁTIC 1 GEO/EST/PRO	4 MATEMÁTIC 1 GEO/EST/PRO	4 MATEMÁTIC 1 GEO/EST/PRO	4 MATEMÁTIC 1 GEO/EST/PRO			
8	Omar Uribe	9°2	24					4 SOCIALES	4 SOCIALES	4 SOCIALES	4 SOCIALES	1 CATEDRA PAZ 1 FILOSOFIA 1 CIENC.POLIT.	1 CATEDRA PAZ 1 FILOSOFIA 1 CIENCIAS POLIT.	1 FILOSOFIA 1 CIENCIAS POLIT.
9	Mónica Martínez	10°1	24					1 FÍSICO/QUIM	4 NATURALES	4 NATURALES	4 NATURALES	4 QUÍMICA 1 BIOLOGIA	4 QUÍMICA 1 BIOLOGIA	4 QUÍMICA 1 BIOLOGIA
10	José F. Pacheco	10°2	24	2 INFORMÁTICA	2 INFORMÁTICA	2 INFORMÁTICA	2 INFORMÁTICA	2 INFORMÁTICA 1 ARTES	2 INFORMÁTICA 1 ARTES	2 INFORMÁTICA				
11	Henry Carrascal	11° Trab. social	24									4 MATEMÁTIC 4 FÍSICA	4 MATEMÁTIC 4 FÍSICA	4 MATEMÁTIC 4 FÍSICA
12	Nayla Girleza Gelvez	Trab. social	22	1 ETICA 1 FÍSICO/QUIM	1 ETICA 1 FÍSICO/QUIM	1 FÍSICO/QUIM 1 ETICA	1 FÍSICO/QUIM 1 ETICA	1 ETICA 1 FÍSICO/QUIM	1 ETICA	1 ETICA 1 FÍSICO/QUIM 1 ARTES	1 ETICA 1 FÍSICO/QUIM 1 ARTES	1 ETICA	1 ETICA	1 GEO/EST/PROB 1 ETICA 1 ARTES
13	Cesar Serrano	Trab. social	22	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA	2 EDUFÍSICA				
14	Luis Chaparro	Trab. social	24	3 INGLÉS	3 INGLÉS	3 INGLÉS		5 ESPAÑOL	5 ESPAÑOL 1 CATEDRA PAZ	1 CATEDRA PAZ	1 CATEDRA PAZ			1 CATEDRA PAZ 1 RELIGIÓN
				30	30	30	30	+30	30	30	30	30	30	30

Enero 8 de 2025

- Elección de representantes profesoriales ante los distintos órganos del gobierno escolar:

Se llevo a cabo la elección de los representantes docentes ante los distintos estamentos institucionales, quedando integrados de la siguiente manera

JEFES DE AREA

No.	área	Docente
1	Ciencias naturales	Lina Cañizares
2	Ciencias sociales	Omar Uribe
3	Matemáticas	Henry Carrascal
4	Lengua Castellana	Luz Lorena Gelvez
5	Inglés	Yilober Garcia
6	Artística	Oscar Garcia
7	Ética y valores	Nayla Girleza Gelvez
8	Educación religiosa	Alfonso Becerra
9	Educación física	Cesar Serrano

LIDERES DE TRANSVERSALIDAD

No.	PPT	Docente
1	Educación para el ejercicio de los derechos humanos	Omar Uribe
2	Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Cindy Suarez
3	Hábitos y estilos de vida saludable	Dalian Duran





4	Educación ambiental	Mónica Martínez
5	Educación económica y financiera y emprendimiento	Mileina Coronado
6	Movilidad segura	Janeivy García
7	Urbanidad, civismo y principios	Marly Patricia Rincón
8	Catedra de afrocolombianidad	Yaid Quintero

Comité de calidad

No.	Gestión	Docente
1	Directiva	Dalian Duran
2	Académica	Tatiana Carrascal
3	Administrativa y Financiera	Janeivy García
4	Comunitaria	Henry Carrascal

Comité de convivencia

Mónica Martínez

Consejo Directivo

Yaid Quintero

Silvana Rizo

Comisiones de evaluación y promoción primaria

Titulares de tercero, cuarto y quinto

Comisiones de evaluación y promoción secundaria

Mileina Coronado

Janeth Collantes

Nayla Gelvez

Comisiones de evaluación y promoción media

Yilber García

Luis Chaparro

Henry Carrascal

5. Seguimiento al PMI 2024

La señora coordinadora Nely Yulied Ibáñez Pérez, toma la vocería socializando el formato a través del cual se debe registrar el ultimo seguimiento realizado al PMI 2024, procediendo a hacer el llamado para que las gestiones se organicen por grupo y diligencien tal documento, el cual fue socializado posteriormente para conocimiento de todos. (ver anexo. Formato de seguimiento al PMI 2024)

ENERO 9 DE 2025

6. Autoevaluación 2024





Los grupos de gestión liderado por cada uno de los docentes designados proceden a realizar el proceso de autoevaluación 2024, teniendo como fundamento el ultimo seguimiento del PMI, el formato dispuesto por la SED para la autoevaluación y la guía 34 del MEN. Una vez realizado el ejercicio se procede a la respectiva socialización, en la que se hace hincapié en las fortalezas y oportunidades de mejora de cada gestión. (ver anexo. Formato diligenciado de autoevaluación).

Enero 10 de 2025

7. PMI 2025

De acuerdo con la autoevaluación realizada y socializada el día anterior se procede en los mismos grupos de gestión con el diligenciamiento del PMI para la vigencia 2025, en el que se priorizan las oportunidades de mejora detectadas en cada gestión, asimismo una vez definidas las acciones en cada gestión se asignan fechas de cumplimiento y responsables de las acciones definidas. (ver anexo. Formato PMI 2025 diligenciado)

Enero 13 de 2025

8. Proyectos pedagógicos transversales y de convivencia escolar

Tal como se había dispuesto en el programa de intervención pedagógica “EMPREDAMOS” definido para la vigencia 2022 – 2024, se socializaron los resultados de la evaluación del impacto, de la siguiente manera:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS
DECRETO DE CREACIÓN N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011
DANE N° 254498000705 – NIT.807.006.596-2
Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental, Libro 6, Folio 87

Objetivo: Evaluar la percepción de los estudiantes y docentes sobre su participación y aprendizaje en el proyecto “emprendamos”

Dirección: Corregimiento de Aguas Claras – Ocaña, Norte de Santander, Colombia.
Celular: 3125437181. E-mail: ceragucla@gmail.com





MUESTRA

ESTUDIANTES DE PRIMARIA	35
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y MEDIA	127
DOCENTES	31



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS
DECRETO DE CREACIÓN N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011
DANE N° 254498000705 – NIT.807.006.596-2
Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental, Libro 6, Folio 87

Resultados 3° a 5°

¿Qué fue lo que más te gusto del proyecto emprendamos?

- El trabajo en equipo
- Observar los productos que otros hicieron
- Reciclar para elaborar productos
- Talleres para reforzar nuestro aprendizaje





Resultados 6° a 11°

¿Qué actividades del proyecto emprendamos te parecieron mas útiles o interesantes?

- Los talleres de matemáticas
- El trabajo en equipo
- Las manualidades
- La unión con estudiantes y docentes de otras sedes
- Emprender ideas de negocio
- La lluvia de ideas
- Las guías de reflexión
- El derroche de creatividad
- Los trabajos prácticos



sugerencias

- Mejorar el presupuesto para obtener mejores resultados
- Jornadas de capacitación a docentes
- Realizar estudio de mercados
- Potenciar productos locales
- Hacer la feria en el corregimiento
- Integrar a la comunidad educativa
- Hacer la feria en primaria
- Organizar grupos de trabajo con un número específico de estudiantes
- Afinidad con el PEI
- Mayor compromiso de los participantes

De acuerdo con lo anterior y después de un amplio debate se acuerda cambiar la metodología de trabajo para evidenciar la transversalidad, reconociendo lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 115, con relación a la obligatoriedad de enseñanza:

Educación para el ejercicio de los derechos humanos

Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Hábitos y estilos de vida saludable

Educación ambiental





Educación económica y financiera

Emprendimiento

Movilidad segura

Urbanidad, civismo y principios

Catedra de paz

Catedra de afrocolombianidad

Se acuerda por tanto trabajar con la siguiente matriz de transversalidad:

Nombre del proyecto transversal:

Área (s) que lo lideran:

Contexto de la sede:

Grado:

Periodo:

Hilo conductor	Competencias específicas	Objetivo	Contenidos priorizados	Actividades practicas	Recursos	Producto

Enero 14 de 2025

9. TRANSVERSALIDAD 2025

Se continua la revisión de contenidos y priorización acorde con los hilos conductores en cada proyecto transversal para el diligenciamiento de la matriz correspondiente. Quedando pendiente la socialización correspondiente. Se acuerda enviar a la señora coordinadora para consolidar en un solo documento que será compartido para que todos tengan acceso a él.

Enero 15 de 2025

10. Evaluación de desempeño decreto 1278

En cumplimiento de su deber el señor rector Fernando Alberto Clavijo, reúne a los docentes vinculados bajo el decreto 1278 para exponer lo relacionado con la evaluación de desempeño, procediendo a diligenciar el acta de inicio correspondiente para la vigencia 2025.

Enero 16 de 2025

11. Plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA en el





entorno escolar

Siendo un proceso liderado por la docente orientadora se actualiza la ficha diagnóstica de convivencia escolar, al tiempo que en este diagnóstico se identifica como una necesidad que debe ser atendida como prioridad en aras de garantizar la motivación de la comunidad educativa: “El embellecimiento paisajístico institucional”, dado que el deterioro de las distintas sedes hace que muchos estudiantes no sientan el anhelo de venir a interactuar con sus compañeros y docentes. Por lo anterior la necesidad priorizada hará parte de la transversalidad y será el eje orientador de los distintos proyectos transversales en las diferentes áreas que conforman el plan de estudios. (ver anexo).

Enero 17 de 2025

12. Inventario de equipos tecnológicos

En el cierre de las dos primeras semanas de desarrollo institucional el docente líder de tecnología e informática, Jose Fernando Pacheco procede con el equipo de docentes de las distintas áreas a revisar y actualizar el inventario de equipos tecnológicos.

13. Revisión de matriculas

Cada uno de los docentes de las distintas sedes se reúnen con la secretaria encargada del proceso de matriculas para hacer la revisión, depuración y actualización del archivo de matriculas para la vigencia 2025.

14. Propositiones y varios

Se acuerda la implementación del plan de área actualizado hacia el mes de octubre de 2024, en cuya revisión se identifica que aun falta la actualización de los planes de área de religión, ética, artística y educación física de primaria sede principal, por lo que se designa como responsables de la actualización a los docentes Alfonso Becerra, Judith MacGregor, Silvana Rizo y Miriam Bayona, cuyo reporte deberá ser entregado a más tardar el próximo 22 de enero de 2025.

Los docentes de las sedes fusionadas solicitan que se ajusten los cupos en el PAE a la matrícula real, ya que siempre se reciben menos refrigerios industrializados quedando niños sin recibirlos.







